



“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

**REGION ANCASH
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**



NOTA DE PRENSA N° 120 - GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – OII – 2010

Se elaborará el expediente técnico para regular el volumen de agua.

EN SESION ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DECLARAN EN EMERGENCIA LAGUNA DE PALCACOCHA.

En sesión Ordinaria de Consejo Regional llevada a cabo el día de hoy, se aprobó por mayoría la declaratoria de emergencia a la Laguna de Palcacocha, debiendo de inmediato realizar el expediente técnico para regular el volumen de agua y realizar la descarga en base al expediente elaborado, paralelamente a ello se elaborará el perfil y expediente técnico definitivo, a fin de realizar los trabajos finales de dicha laguna que se encuentra al lado este de la ciudad de Huaraz.

En la elaboración de los trabajos del expediente técnico, participaran, la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; Gerencia de Planificación; Gerencia de Infraestructura, Unidad de Glaciología y el Parque Nacional Huascarán, quienes de manera responsable vienen trabajando en la inspección de las lagunas existentes a lo largo del Callejón de Huaylas.

Por otro lado en dicha Sesión de Consejo se hicieron presente representantes de la comunidad de Cotaparaco y Cochapetí, solicitando a las autoridades del Consejo Regional ayuda en la búsqueda de los seis comuneros desaparecidos, presuntamente víctimas de los avigeos que vienen causando constantes robos en dicha zona; los Consejeros Regionales por voto mayoritario acordaron enviar sendos documentos a las autoridades regionales y nacionales a fin de brindarles todo el apoyo con material logístico, así mismo la gran mayoría de los Consejeros realizaron una bolsa con dinero en efectivo a fin de apoyarlos con el costo de alimentación de los comuneros.

Huaraz, 15 de Abril del 2010

G.C.S

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**